

# EL ECO DE SORIA

Semanario político, liberal-democrático y de intereses generales.

Redacción y administración, Ferial, número 2, bajo.—Toda la correspondencia al administrador.—Se publica los lunes.—Los autores son responsables de sus escritos.

DIRECTOR:  
Don Antonio Ruiz Zalabardo,

ADMINISTRADOR:  
Don Vicente del Prado Labad.

SUBSCRIPCIONES. *En Soria:* Trimestre, 1 peseta.—*Fuera de Soria:* Trimestre, 1. Semestre, 2. Año, 4. *Extranjero:* Doble precio.

## Las elecciones de ayer.

### CANDIDATOS TRIUNFANTES

Excmo. Sr. D. Julián Muñoz y Miguel.

» » » Ramón Benito Aceña.

» » » José de Parres y Sobrino.

### CONSUMATUM EST, (1) —Ó EL TRUENO GORDO—

¡Arriba los corazones!!  
Ya lo veis, honrados y pacientísimos comprovincianos.

Bien claramente ha de haberse demostrado el resultado final de la elección de Senadores celebrada ayer en esta capital que cuando un pueblo, una provincia, una nación se sienten dignos y quieren redimirse de toda esclavitud bochornosa, sacudir todo yugo denigrante y aliviarse del incómodo peso de toda vergüenza que les abrume y empequeñezca lo consiguen

(1) Drama en un acto—con final de telón rápido.—

no más que forzando un poco sus naturales energías y activando ligeramente su voluntad soberana los hombres de sano corazón.

La bomba final cargada de agravios innumerados, de desafueros sin cuento, de menoscambios incalculables — alentados hasta ayer por la más injustificada impunidad — al respeto sagrado que merece el ejercicio de los derechos políticos, sin violencias que los tuerzan ni intimidaciones que los desvíen de su cauce normal, á cuantos interviniendo ostensible pero noble y desinteresadamente en la política no abriguen propósitos mezquinos de convertirla en repugnante mercado de aspiraciones bastardas y en teatro de acción de reprobables concupiscencias; esa bomba destructora

—repetimos—estalló, al fin, violentamente á los pies mismos del GRAN CACIQUE en la memorable fecha del 10 de Mayo del año que nos rige—fecha que bien merecía elevarse á la categoría declaratoria de *fiesta provincial*—haciendo añicos su aparente poderío, aniquilando en un instante su soberanía de oropel, destruyendo de un soplo la tupida red, fruto de una labor no interrumpida en muchos años, que únicamente servía para enredar en ella á los incautos, á los ambiciosos y á los débiles, apocados de ánimo, á fin de convertirlos en puntales de su obra nefasta; puntales que, juzgábalos no solo fuertes si que indestructibles, y á la postre han resultado deleznable é inútiles para convertir en eterna su dominación absorbente y estéril para el bien.

¿Qué resta ya de todos aquellos vanos alardes, de todos aquellos exagerados desplantes, de aquel ampuloso «terror dos mares»? Casi nada, apenas ligera nube de humo vano.

¿A qué queda reducida hoy la funesta personalidad en quien encarnaba tan descentrado como aborrecido caciquismo? A un nombre execrado y á un triste recuerdo de su no menos triste y accidentada vida política.

Dominando y refrenando—en parte al menos—su soberbia ingénita, aún pudo ser un hombre respetable y respetado,—ya que medios tuvo en la mano para ello—como puede aspirar á serlo todo el que considera cual uno de los más halagadores timbres el de captarse el espontáneo cariño y la sincera estimación pública por actos que así lo justifiquen:

mas ciego, deslumbrado por su rápido cuanto engañoso encumbramiento prefirió seguir derroteros de perdición tales que han concitado contra él los odios, la malquerencia general de *tirios y troyanos*, haciéndole rodar al abismo de la indiferencia desconcertado y maltrecho. ¡Ah! aquella «JUNTA DE DEFENSA» tan menospreciada—al parecer—y objeto un día de su olímpico desdén es la que avivó y ha sostenido el *fuego sacro*. No lo dude el «Gran Cacique». ¡Bien se lo dictará su conciencia si reflexiona un poco sobre el regocijo público que ha ocasionado su estrepitosa caída!

Mas él lo ha querido; sea pues, y escarmienten en cabeza ajena, sírvales de provechosa enseñanza lo sucedido á aquellos que pretendiesen imitarle, seguir sus huellas—soñando con una malaventurada sustitución—si por acaso los hubiere, cosa que no esperamos ni de ellos existen los más pequeños vislumbres, pues *ejemplares* como el que dejamos descrito alusivamente son muy raros, por fortuna; pero si, desgraciadamente, nos equivocásemos aprendan el fin que les espera.

El GRAN CACIQUE era—ya *no es*—, como todos sabéis, el tan traído, tan llevado y tan temido

DON ROMÁN LLORENTE ASENSIO.

(1) (Ex-Presidente de la Diputación).

Su incondicional y decidido protector desde Madrid, el patrocinador incesante de todas sus arbitrariedades y tropelías era:

(1) *Ex*—Nadie, ó muy pocos ignorarán que significa haber dejado de ser.

— 16 —

El aro puede decirse que está en gran predicamento. Hay quien asegura que sabiendo servirse de él puede reemplazar ventajosamente á todos los aparatos é instrumentos empleados de ordinario en la gimnástica de los juegos, siendo muy recomendable sobre todo á las niñas, porque á causa de su forma circular y de su ligereza favorece eficazmente la soltura y la gracia en los movimientos. A este fin, M. Haaren ha ideado una larga y variada serie de aptitudes, siguiendo la cual, los niños pueden, sin más auxilio que el aro de madera, desarrollar alternativamente todos sus músculos de una manera cómoda y agradable.

Sin llegar á tanto, sólo con hacer del aro el uso bien conocido de rodarlo por el suelo manteniéndolo en equilibrio y corriendo tras él, los pequeños, sin cansarse y sin advertirlo apenas, practican un ejercicio convenientísimo para sus miembros inferiores, y también para ensanchar los pulmones y desarrollar el tórax.

Contra lo que generalmente se piensa, para dilatar el pecho conviene más el trabajo de las piernas que el de los brazos. Como los indicados á ese objeto son ejercicios que activan la respiración, y los miembros inferiores, tres veces más fuertes que los superiores, pueden realizar un trabajo también tres veces mayor antes de fatigarse, se comprende que las piernas sean más capaces que los brazos de despertar la necesidad de respirar que es siempre proporcional á la cantidad de fuerza gastada.

Es, pues, un error pedir á los ejercicios gimnásticos practicados en aparatos de suspensión ó de sostén el

— 13 —

por fuera, sin que esto origine al inquilino gasto alguno.

Ejemplo es éste que debiera ser imitado en todas partes en beneficio de la higiene pública.

Uno de los esterilizadores mejores, é indudablemente el más sencillo y más barato, es la luz solar. Cui razón dice la revista *Health (La Salud)* que, no solo se debe procurar á toda costa que ella penetre en la habitación del enfermo, sino que se debe hacer todo lo posible por introducirla en la del sano.

Los buenos efectos obtenidos por los «baños de sol» en el tratamiento de los convalecientes es prueba manifiesta de la utilidad de los rayos solares, aplicados como agente terapéutico.

Si un trabajo cerebral excesivo—como está bien demostrado—puede servir para cortar la vida, debilitando el organismo, lo contrario conduce fatalmente al mismo resultado.

Las personas de edad que de pronto abandonan un ejercicio activo, y los hombres de negocios que por una causa cualquiera se retiran de éste, sumergiéndose en la inacción, envejecen rápidamente y acortan su existencia; es, pues, evidente que el uso de todos los órganos es, no solo necesario para mantener el equilibrio en el organismo y disfrutar de perfecta salud, sino que también es un medio eficaz y seguro de prolongar la vida.

**DON JOSÉ HERNÁNDEZ PRIETA.**  
(Ex-Diputado á Cortes y ex-Senador).  
Ambos *fallecieron* ayer políticamente —al menos para esta provincia—, y sus restos, unidos, cubiertos quedan con la pesada losa del desprestigio irredimible.  
**¡¡SÉALES LA TIERRA LEVE!!**

Para coronar la obra de verdadera y positiva regeneración resta todavía estirpar algunas ramas que se nutrían del jugo, de la savia que prestaba el tronco ayer robusto y hoy caremido, al par que inutilizar ciertos *incubadores* que no han dejado de desempeñar importante papel como arsenal de elementos y fuentes de recursos, con carácter de *coadyuvantes*, en la peligrosa perturbación política y hasta social en que por tan largo tiempo hemos vivido.

Una vez cumplidos estos requisitos complementarios, aseguramos días de paz, de concordia y de ventura, y confiamos en que Soria y su provincia habrán de quedarse muy en breve—como vulgarmente se dice—«convertidas en una bolsa de aceite».

## D. JULIAN MUÑOZ Y MIGUEL

El triunfo obtenido ayer por nuestro candidato, por nuestro respetable Jefe provincial, por nuestro queridísimo amigo el Excmo. Sr. D. Julián Muñoz y Miguel, es de los que no se olvidan fácilmente.

Desde el primer momento se emplearon todas las artes, legales ó ilegales, para hacer ver que el tercer lugar de la candidatura que el Gobierno había dejado libre, lo ocuparía el Sr. Hernández Prieta.

No se arredró por esto el Sr. Muñoz ni nosotros nos asustamos; sabíamos que no era verdad y continuábamos trabajando con fe, con ahínco; sabíamos que contra aquella candidatura estaba la opinión y esto nos animaba, nos daba alientos para proseguir con entusiasmo la lucha.

Sí, con entusiasmo, con ilusión; pero sin emplear medios rastreros que no necesitábamos y que desde luego habiéramos rechazado, prefiriendo la derrota ó la retirada honrosas.

No hubo necesidad de hacerlo; á pesar de la presión de algún personaje, ejercida cerca de los compromisarios en favor del Sr. Prieta, el ambiente que se respiraba era á él contrario, por él principalmente y por los que le ayudaban, y los compromisarios, los que venían unidos al yugo de aquella presión, comprendieron, tarde sí, pero todavía con tiempo, lo que debían hacer, comprendieron el desprestigio del candidato y del auxiliar, y mirando por sus intereses volvieron sobre su primitiva decisión.

¿Y quién es D. Julián Muñoz y Miguel? Ya lo hemos dicho; nuestro Jefe provincial, nuestro queridísimo amigo. Que esto no es bastante ya lo sabemos; pero ¿cómo hay alguien en la provincia que no lo conoce? ¿cómo hay alguien que no haya oído hablar de él? ¿cómo hay alguien que no sepa que siempre está dispuesto á atender á nuestros comprouvincianos? ¿cómo hay alguien que no conozca los beneficios que la provincia toda y principalmente el distrito del Burgo debe al Sr. Muñoz?

Todo esto pudimos alegarlo, con justicia, antes de la elección; no quisimos hacerlo porque sabíamos que los electores habían de apreciarlo; hoy sí, hoy lo recordamos, con orgullo, no por agrandar la figura del Sr. Muñoz, ya de suyo respetable y querida de todos, sino para demostrar que los electores han reconocido sus relevantes cualidades.

Más, mucho más diríamos, pero nuestra amistad sincera y desinteresada y la excesiva modestia del nuevo Senador nos lo impiden.

Y sobre todo, porque los hechos sucesivos serán muchísimo más elocuentes que todas nuestras palabras.

## CARTA SIN FRANQUEO

Para D. León del Río y Fernández Bobadilla

Mi querido D. León: Pasadas ya las elecciones, y por tanto las tormentosas agitaciones de su espíritu, ocasionadas, sin duda alguna, por el interés más ó menos directo que usted pudiera tener

por el triunfo de sus amigos ó de los de sus amigos, creyéndole ya con la suficiente serenidad de juicio para apreciar la actual situación, aunque sin ningún derecho que poder ostentar, me permito dirigirle esta correspondencia, creyendo firmemente que ha de leerla con atención.

¿Verdad, mi querido paisano, que el resultado de las elecciones senatoriales ha satisfecho grandemente al pueblo de Soria y á la mayoría de la provincia? ¿Verdad también que ha sido el resultado lógico, el resultado legal, el resultado justo y exacto de la reunión de varios datos? ¿Verdad que, igualmente, ha sido la cosecha esperada si se tienen en cuenta las condiciones de la siembra y las diversas labores practicadas hasta llegar á la recolección?

No se me oculta que usted hubiera deseado una cosecha más abundante; una cosecha más reproductiva, una cosecha, en fin, fenomenal, pues conozco sus sentimientos caritativos y su grandeza de alma, en la que no puede caber, ni por asomo, el deseo del mal al prójimo, pero convendrá usted conmigo en que no podía ser otra cosa.

Cuando se siembra mal, cuando las labores se practican en malas condiciones, cuando las presiones atmosféricas lejos de favorecer perjudican, entonces necesariamente hay que rendirse á la realidad y preferir que el campo permanezca convertido en barbecho.

A no ser que se confíe en la Providencia, que sí, efectivamente, en algunos casos puede favorecer, no es esto lo general ni lo lógico.

Unamos á esto los trabajos de zapa llevados á cabo—sin éxito alguno—por personas á quien usted y yo conocemos demasiado, con el solo objeto de conseguir deslumbrar—ficticiamente, por supuesto,—á sus queridísimos amigos, y tendremos completo el cuadro.

¿Y qué le parece á usted el tal cuadro—real hasta la saciedad—que todos hemos admirado?

Ya sé que usted va á contestarme que es hermosísimo, y que los pintores merecen un premio, justamente ganado en buena lid.

Eso mismo digo yo, mi querido D. León, y en Soria y su provincia no solo se dice ya, sino que se prepara un premio que corresponda al mérito de los artistas.

Y, efectivamente, el cuadro, lo repito, aunque ficticio, era deslumbrador; el premio otorgado ayer al autor fué la justa recompensa á la obra creada.

El premio que mañana se otorgue á otros notables autores de obras parecidas será idéntico por la identidad de las obras.

Si usted, por casualidad, conoce á alguno puede ir preparándolo y al paso recordándole aquello de:

«Cuando las barbas de un vecino veas pelar echas las tuyas á remojar».

Sabe le distingue,

UN PAISANO

## El mitin del sábado.

Resultado de las combinaciones y componendas de determinados elementos políticos protectores del cunierismo y de sí propios, organizóse, por otros más sanos, un mitin político que tuvo lugar en la tarde del sábado en el frontón destinado á juego de pelota de esta ciudad, con objeto de recomendar al cuerpo electoral la candidatura eminentemente soriana de los señores D. Ramón Benito Aceña, don Celestino Córdova y D. Julián Muñoz, para la elección de senadores.

Al sitio indicado acudieron gran parte de los compromisarios y muchos elementos de todos los maticos, que llenaban por completo el local, llevados del mismo deseo de acabar de una vez con la funesta plaga del caciquismo que empobrece y corrompe nuestra provincia.

Prevía la presentación que del señor D. Gerardo Doval hizo el ilustrado abogado y querido amigo nuestro D. Victoriano Cabriada, aquél pronunció un extenso y magnífico discurso de tonos viriles, lleno de argumentos lógicos, que fué escuchado con extraordinaria atención.

Comenzó manifestando el profundo y sincero cariño que profesa á los sorianos, y que á aquel sitio le habían llevado dos grandes deberes: el que arrancaba since-

— 14 —

Las personas dedicadas principalmente á un trabajo intelectual deben procurar á toda costa que las horas dedicadas al descanso durante la noche no bajen de siete ú ocho, y en los casos que esto sea absolutamente imposible harán de procurar dedicar durante el día algunas, con objeto de mantener el equilibrio, pues de lo contrario la debilidad y el decaimiento que forzosamente han de obrenir por haber desatendido el precepto higiénico serán causas predisponentes de muchas y terribles enfermedades que, como la tuberculosis, reconocen como punto de partida una falta de energía general.

Los siguientes datos demuestran bien claramente las funestas consecuencias de la tuberculosis que tantos estragos hace, sobre todo, en las grandes poblaciones.

El Dr. Herman Biggs, después de un detenido examen ha calculado que la tuberculosis cuesta anualmente á los habitantes de los Estados Unidos 66 millones de libras esterlinas.

En primer término, ha tenido presentes los perjuicios que dicha enfermedad causa á Nueva York, apreciando en 300 libras el valor de la vida que di ha enfermedad arrebatada á una ciudad que, por término medio no pasa de un límite determinado. Lo que eleva el total de las pérdidas sufridas anualmente por tal concepto á 300.000 libras. No parando ahí el quebranto, porque como por lo menos nueve meses antes de ocurrir la defunción estos enfermos no pueden trabajar, la inacción de los mismos, unido á los gastos que sus cuidados

— 15 —

originan, aumentan las pérdidas para la ciudad en 1.600.000 libras al año.

Todos deben saber—dice un médico eminente—que una de las mejores cosas que se pueden hacer para conciliar el sueño es comer manzanas, siempre que estén maduras y jugosas, antes de acostarse. Esta fruta, no sólo es un buen aliment cerebral, á causa del ácido fosfórico asimilable que contiene, sino que también estimula la acción del hígado, evita indigestiones y enfermedades de la garganta, desinfecta la boca y, como hemos dicho antes, promueve un apacible sueño.

## HIGIENE DE LA INFANCIA

### EL ARO Y LA COMBA

Con la llegada de la primavera los niños pueden entregarse libremente á la clase de ejercicio que les es más grato y provechoso: los juegos al aire libre, que á un tiempo los fortifican y los divierten.

Por eso es oportuno hacer hoy algunas indicaciones sobre las ventajas é inconvenientes que los autores señalan á dos juegos muy generalizados, entre las niñas especialmente: el aro y la comba.

May agenos están muchos de nuestros lectores de pensar que recreos infantiles tan sencillos han motivado el estudio de fisiólogos é higienistas. Y, sin embargo, es lo cierto que han parado su atención en esto, y que ofrece interés práctico el difundir algunas de sus enseñanzas.

ramente de su alma por la satisfacción de hallarse entre los suyos, y el no menos sagrado de obrar á impulsos del agradecimiento, á que le contraían las atenciones de sus amigos, considerando como un honor siempre que á éstos tenía que dirigirse.

«Vengo aquí—añade—como soldado que acata con respeto las leyes de una bien ordenada disciplina política, en nombre del Conde de Romanones, para presentaros, si de ello necesitara, á un hombre conocido de todos vosotros, genuinamente liberal, y designado por el insignificante hombre público, para ocupar un puesto en el Senado, con vuestra honrosa representación».

«Lo conocéis todos—agrega—su apellido y sus prestigios, y los servicios prestados por él con el mayor desinterés á todos vosotros, son garantía bastante para que yo renuncie á seguir hablando de su persona. Ese es D. Celestino Córdova».

Reconoce la Jefatura del señor conde de Romanones, elogiando sus condiciones políticas y su obra como ministro de Instrucción pública, y dice que también el conde tiene gran interés por la provincia de Soria.

A este propósito pinta su situación que califica de triste y compara lo hecho por aquel hombre público en la de Guadalupe.

Habla del partido liberal y de su historia, elogiando su obra realizada en España, y reclamadas por el espíritu de los tiempos modernos.

Dedica un recuerdo al Sr. Sagasta y luego dice:—El partido liberal no ha muerto; murió el Jefe, pero las ideas viven y él tiene que realizar una gran misión en la patria, que cumplirá manteniendo enhiesta su bandera, limpia de las máculas que á ella pudieran llevar desastrosos pasados, hijos del desarrollo de ese mismo partido, hasta perfeccionarse.

Recomienda luego la candidatura soriana compuesta de los Sres. Aceña, Córdova y Muñoz y con tal motivo muéstrase partidario de que los hijos de cada provincia sean los que lleven su representación á las Cámaras.

Dice que los electores solo deben ceder sus sufragios á los que tengan tal carácter, y expone un parangón en párrafos fáciles y poéticos del amor y cariño del hijo para su madre.

Manifiesta que aspira á ser hijo adoptivo y que quiere ganar el título por sus méritos y por su trabajo. Hace fe de sus buenos deseos por los intereses sorianos.

Expone, en párrafos de sincero afecto, las cualidades de los tres candidatos y los servicios por ellos prestados á la provincia.

Combate con toda severidad al caciquismo provincial encarnado en el señor Llorente, de quien dice no pudo fiarse nunca porque *en la cara lleva el espejo de su alma*.

«Hay que acabar de una vez con la hiedra venenosa que, con más ambiciones y egoísmos, acabará, si no hay quien por deber y por moralidad lo impida, en convertir la provincia en un extenso cadáver, que no podrá inspirar más, que como el autor de tal obra, el más profundo asco».

Describe la manera de manejar su *madeja* y el modo de *agarrar todos sus hilos* para que tirando de ellos demasiado, hayan llegado á romperse.

Califica políticamente de traidor y agrega que nada bueno puede esperarse de quien le importa un bledo pactar con conservadores, republicanos ó carlistas ó con quien le conviene para *guardar su puesto*.

Habla de cierta sociedad política en comandita, que declara *en québra*.

Dice que el Sr. Hernández Prieta, no es liberal.

Explica su retirada por Agreda debida á contubernios y traiciones de quien engañándole parecía apoyarle, pagando su *caballerosidad*, con una desautorización su Jefe, que pide igual por parte de toda provincia.

Continúa haciendo declaraciones interesantísimas que por falta de espacio no podemos repetir nosotros desde aquí con gran sentimiento y termina dando las gracias al cuerpo electoral. Al final fué muy aplaudido y felicitado el Sr. Doval, por su elocuente discurso.

Después en tono familiar D. Celestino Córdova hizo historia de política provincial, diciendo con una sinceridad tremenda, grandísimas y enormes verdades, que son ataques durísimos para las personas á quienes se dirigen, exponiéndolos ante el cuerpo electoral—dice—para sostenerlos en todos los terrenos.

Por la misma razón antes indicada, sentimos no poder ocuparnos de su discurso por la importancia que tiene, pero tal vez lo hagamos de esos mismos cargos en ocasión oportuna.

A petición del público leyó un telegrama del Conde de Romanones desautorizando al Sr. Prieta como liberal.

En el acto reinó el mayor entusiasmo.

### Romaña de San Isidro en Madrid.

Con motivo del servicio especial de billetes de ida y vuelta establecido en combinación con la Compañía de M. Z. A. y con el fin de que los viajeros de esta línea puedan efectuar el viaje de día, y por consiguiente con mayor comodidad, esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que el Jueves próximo 14, circulará un tren especial que saldrá de Soria á las 10 y media de la mañana para llegar á Alcunza á las 2 y media de la tarde y en cuyo punto enlazarán con el mixto de la línea de Zaragoza núm. 843 para llegar á Madrid á las 9 y 55 de la noche.

El día 19 se pondrá en circulación también un tren de regreso, el cual saldrá de Alcunza después de la llegada del tren mixto de Madrid número 844, á las 1:35 de la tarde para llegar á Soria á las 5:44.

Los precios de los billetes de ida y vuelta serán los siguientes:

De Soria á Madrid y regreso en primera clase 41'30; en segunda, 30'20 y en tercera, 18'15. De Almazán á Madrid y regreso 33'55 en primera, 24'95 en segunda, y 15'15 en tercera.

Los viajeros que utilicen el tren especial del 14, podrán regresar en el tren de igual clase del 19 ó en los ordinarios hasta el día 25 en que termina el plazo de validez de los billetes.

Asimismo, los que hayan hecho uso de los trenes ordinarios para la ida podrán utilizar, si lo creen conveniente, el especial de regreso del día 19, á cuyo efecto la salida de Madrid la harán por el tren mixto núm. 844 á las 7 de la mañana.

Los billetes no serán válidos para la vuelta si no son timbrados por la estación de Madrid, queriendo, por lo tanto, los viajeros en la obligación de presentarlos en el despacho de dicha Estación cuando deban regresar. Todas las estaciones de la línea de Soria, entre sí, podrán despachar billetes ordinarios.

### Sueltos y noticias.

En la elección de senadores verificada ayer obtuvieron votos los señores siguientes:

D. Ramón Benito Aceña, 352; D. José de Parres Sobrino, 348; D. JULIAN MUÑOZ Y MIGUEL, 314; D. José Hernández Prieta, 5; D. Silverio Martínez de Azagra, 4; D. Celestino de Córdova, 3; D. Julio Seguí y Sala, 1; D. León del Río, 1, y D. Román Llorente, 1. Tomaron parte en la votación 355 electores y se omitieron 36.

Como verán nuestros lectores obtuvieron un voto cada uno de los Sres. Llorente y del Río.

¡Y dirán luego que no tienen *simpatías* y *prestigios*!

¿Qué le parece al Comité del partido conservador—sano—que debe hacerse con un individuo que valiéndose de malas artes pretendía sacar á toda costa al candidato derrotado y cuyo individuo está disfrutando las delicias de la nómina en una oficina de esta provincia?

Lo menos que se impone, á nuestro entender, es la cesantía rápida.

**Un aplauso.**—Justísimo y merecido es el que tributamos al dignísimo señor Gobernador civil D. José Coello, por la corrección con que ha procedido en las presentes circunstancias, evitando que el orden se alterara en lo más mínimo, y que en Soria se impusiera á ningún candidato contrario á la opinión.

A nuestro aplauso sincero tiene que unir, para satisfacción suya, el agradecimiento de todos los sorianos, según ya se lo demostraron ayer en compacta y numerosa manifestación.

En el tren de esta noche marchará con dirección á Madrid nuestro querido amigo y Jefe provincial del partido democrático, D. Julián Muñoz y Miguel, elegido ayer senador por esta provincia.

A la estación acudirán, seguramente, muchos amigos particulares y políticos.

**El concierto de Numancia.**—Ayer se celebró en el Casino de Numancia un concierto dado por la rondalla soriana que dirige nuestro querido amigo D. Angel Lacalle.

- El programa era el siguiente:
- 1.º La Giralda de Sevilla, paso doble, —de Juarranz.
  - 2.º Pomane; tanda de vals—de E. Wandenfal.
  - 3.º Pavana;—de E. Lucesia.
  - 4.º Jota del Molinero de Subiza.
  - 5.º Souvenir de Wechtstr ck, de A Govert.
  - 6.º Printems; vals—de C. Rosaenz,
  - 7.º La bella Herzegobina; Polka-Mazurka—de Zabala.
  - 8.º Jota Aragonesa.

Todos los jóvenes que componen la rondalla ejecutaron las anteriores obras con perfección, cosechando ellos y el Director infinidad de aplausos.

Después se organizó un animado baile.

En sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, el lunes próximo pasado, fué nombrado, por mayoría entre los nueve señores concejales votantes, Secretario interino de dicha Corporación, nuestro apreciable amigo y paisano, el ex-Alcalde D. Santiago Ceberio Izquierdo.

Reciba el agraciado nuestra enhorabuena.

No encontramos correcta la forma de protesta tumultuosa y agresiva empleada ya por dos domingos consecutivos por los jóvenes dependientes interesados en el afianzamiento y arraigo del acordado descanso dominical contra el domicilio de un conocido industrial de esta capital.

A fuer de liberales y demócratas hacemos estas consideraciones inspirados en el profundo respeto que nos inspira y habrá de inspirarnos siempre el sagrado principio de libertad.

Esto no es decir que dejemos de reconocer la conveniencia armónica y hasta la necesidad imprescindible de que el trabajo árduo, continuado y penoso tenga su paréntesis de descanso expansivo y reparador. Así nos lo dicta nuestro abuelo democrático.

Por ello aconsejamos á los ruidosos protestantes eleven sus quejas formuladas en toda regla á donde deban elevarlas, reclamando el cumplimiento de lo pactado, y no dudamos habrán de ser atendidas en lo que tengan de justas y razonables, consiguiendo hermanar pa-

cíficamente las aspiraciones de los Jefes con las de la citada dependencia.

Esto es lo que es de desear.

Enviamos á nuestros estimados amigos D. Vicente Tejero y D. Elías Almarza el testimonio de nuestro pesar por la pérdida del joven Agustín Almarza, hijo del segundo y sobrino del primero, que falleció en Barca el día 4 del actual.

¿En qué se parece el paso gigantesco dado ayer contra el caciquismo en Soria, con la destrucción realizada por medio del fuego del barracón-asilo que existía en Madrid, y donde se había desarrollado el germen infeccioso del tífus exantemático.

En que las dos son obras de *saneamiento* público.

El senador elegido ayer por esta provincia D. José de Parres y Sobrino, á quien *La Provincia* tanto elogiaba y tanto aplaudía, marchó anoche en el tren sin visitar ni saludar á nadie, excepto á los del colega, á quienes suponemos que sí los visitaría.

Lo que él diría. Ya tengo el acta, lo demás me importa poco, y ahí quedan mis amigos para *inciensarme*.

La labor practicada en los pasados días en esta capital en contra del caciquismo y que ha dado tan excelentes resultados ha sido incesante.

La prensa local toda, todos los elementos sanos, el Sr. Doval, el Sr. Córdova y por último los Sres. Monge y Ayuso en el Centro republicano, que ante numerosa concurrencia de compromisarios improvisaron un mitin pronunciando elocuentes discursos que fueron escuchados con religioso silencio y premiados con nutridos y merecidos aplausos la noche del último sábado.

**El cuento del Escribano.**—«De la cuerda se ha de tirar para todos ó para ninguno».

En la circular del señor Fiscal del Tribunal Supremo, declarando punible el grito de «viva la República!» encontramos cierta falta de equidad, al no incluir bajo este mismo anatema el de «viva el PAPA-REX!» tantas veces lanzado en nuestros Congresos católicos y en nuestras fanáticas *peregrinaciones á la moderna*.

Tanto más, cuanto este último, aparte de lo subversivo, pudiera dar lugar á lo mejor, á complicaciones internacionales de difícil arreglo algunas veces.

Después de girar hoy una rápida visita á su pueblo natal (Valdeavellano), donde es tan querido, mañana martes, en el tren correo regresará á Madrid nuestro respetable paisano y estimado amigo particular, el ya veterano Senador por esta provincia, ayer reelegido, D. Ramón Benito Aceña.

¡Ojo! á los «Cuadritos de Honor» de la cuarta plana.

Los honores no caducan nunca.

Con motivo de las elecciones de senadores hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario D. Gervasio Ortega Aylagas, Maestro de Ontoria del Pinar.

El senador una vez, elegido por esta provincia, ltimo. Sr. D. Antonio Hernández Fajarnés, antiguo Rector de este distrito universitario, fué ayer designado para el mismo cargo en representación de la Universidad de Zaragoza, sustituyendo al que repetidas y continuadas veces ostentó tan honrosa investidura, Dr. D. Julián Calleja y Sánchez, comprendido entre los senadores vitalicios últimamente nombrados.

### BANCO DE ESPAÑA.—SORIA

Se pone en conocimiento del público que el Consejo de Administración de esta Sucursal ha acordado que las horas de despacho, á partir del 20 del mes actual, sean de nueva de la mañana á una de la tarde.

Soria 12 de Mayo de 1903.—El Secretario, B. Bárcena.

Gran fábrica  
DE  
BILLARES, PARQUETS, CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA  
DE  
**ELIAS DE MARCO Y COMPAÑIA**  
(Sucesores de Laorga)  
PENEUELAS, 26.—MADRID

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público en general, que la antigua fábrica, fundada en 1858 por el inteligente industrial D. Camilo Laorga, el cual fué premiado en cuantas exposiciones tomó parte, pasó desde 1° de Abril de 1902 á ser propiedad del antiguo operario D. Elias de Marco y personal que forma la sociedad en comandita.

Esta sociedad, cuyo objeto es continuar dicha industria mejorándola en lo posible, está dispuesta á servir los encargos que se dignen hacerle con prontitud, economía y esmero á cuantos se dignen honrarnos con sus encargos.

NOTA. Habiéndose retirado por causas ajenas á su voluntad, el socio que en unión del Sr. Marco explotaba dicha industria, se necesita uno que lo sustituya, para lo cual se darán todos cuantos pormenores sean necesarios.

# LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.

Fundada en 1838

El seguro contra incendios es siempre un acto de previsión que pone á cubierto por una módica cantidad anual de un riesgo grave.

Los seguros dotales, en la forma que LA URBANA los practica son el medio más perfecto de que un padre de familia ó el protector de un niño puedan constituir un capital aunque la muerte prematura del contratante interrumpa el pago de las primas.

Como dato el más elocuente de la potencia financiera de esta Compañía puede citarse que sus acciones emitidas con un desembolso de 250 FRANCOS ALCANZAN UNA COTIZACIÓN MEDIA DE 5.300.

Para subscripciones y toda clase de informes para el Seguro, dirigirse á

**DON PÍO SEBASTIAN GARCÍA**

Calle del Ferial, 8.—SORIA

Director particular de la Compañía en la provincia ó á los Sub-agentes.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

## DE VICÉN Y CUARTERO

Collado, 65 y Olivo 7 y 9.

Tejidos de seda, lana, hilo y algodón. Mercería y toda clase de adornos. Bisutería, quincalla, perfumería y muebles.

Casa especial en artículos de fantasía para regalos.

PRECIO FIJO

ESTABLECIMIENTO  
DE  
IMPRENTA, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
DE

## SOBRINO DE V. TEJERO

SORIA

DEVOCIONARIOS Ultimas novedades y gran surtido de todas las clases, formas y tamaños.

D. QUIJOTE DE LA MANCHA Tres ediciones á los siguientes precios Corriente 4 pesetas; Económica, 2 pesetas y Microscópica 1 peseta.

MANUAL DE SACRISTANES De misas y de visperas á 1.25; 2.50 y 3.50 pesetas ejemplar.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA Se venden á 5; 7.50, 10 y 20 pesetas.

NOVELAS De eminentes autores á 0.30 y 1 peseta tomo.

MATERIAL Y LIBROS DE ENSEÑANZA Precios muy económicos é importantes descuentos á los Maestros.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS Los encargos urgentes se hacen en el día; estados, facturas, cartas y sobres timbrados se imprimen con el mayor esmero y á PRECIOS MAS BARATOS que los que señalan las casas de otras capitales y que pomposamente anuncian por medio de viajantes; esto se prueba en el acto.

MODELACION para Ayuntamientos y Juzgados; pídase catálogo.

Collado, 54.—Soria.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN  
DEL LICENCIADO  
**DON BENITO RUIZ**

ZAPATERÍA, número 44, segundo, SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento Pepsogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiférico, antiseréptico, potivalente normal ó fisiológico, artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de once á una.

SE REMITE POR CORREO

Para vinos nacionales para frutos coloniales, en fin, para comer bien visitad el Almacén, de Morales.

**DISPONIBLE**

### CUADROS DE HONOR

Núm. 13.

Mucho agradeceríamos dejase de «hacerse el sueco» nuestro colega «La Provincia» y tuviese la bondad de dar una contestación, terminante y categórica ¡—elia, tan amable y tan cortés!— á la preguntita que por catorce veces consecutivas nos hemos permitido dirigirle. Y es la siguiente: ¿Qué opina sobre el acuerdo de la mayoría de la «COMISIÓN PERMANENTE» declarando compatible al Sr. Escudero para desempeñar, á la vez, los cargos de concejal y «Oficial de Fósitos» con 1.500 pesetas de sueldo—á pesar de lo legislado en contra—

Porque si los acuerdos del Ayuntamiento juzga que están sujetos á un estudio crítico, suponemos no querrá hacer de mejor ó peor condición á los de la Diputación.

Con que.... ánimo, pues.

Núm. 12.

¿Se dignará decir—sin ambages ni rodeos—la conservadora Provincia, qué le ha parecido la resolución adoptada por el conservador señor Gobernador civil de Soria en el asunto Administración Ciudad y Tierra?

¿Sile ha parecido BIEN, ó le ha parecido MAL?

—Pero clarito, clarito para que todos lo podamos entender—.

**DISPONIBLE**